

Coordinador: D. Manuel Gijón García.

### 1. DESCRIPCIÓN:

El acompañamiento escolar es una actuación enmarcada en el ámbito del Programa PROA Andalucía, dirigida a mejorar la adquisición de las competencias clave, especialmente en comunicación lingüística y razonamiento matemático, del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precisa acciones de carácter compensatorio.

El acompañamiento escolar se concibe como una medida motivadora, a la vez que favorecedora del éxito escolar, así como una importante vía para la prevención del absentismo y abandono escolar tempranos.

### 2. ALUMNADO BENEFICIARIO:

Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que precise de acciones de carácter compensatorio por proceder de un entorno social desfavorecido y/o con dificultades para alcanzar las competencias clave, teniendo preferencia aquel que sea objeto de un programa de refuerzo del aprendizaje. Deberá estar escolarizado en cualquier curso de la ESO.

### 3. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

La propuesta del alumnado participante se canalizará a través del coordinador responsable del programa y podrá ser realizada por los tutores con la autorización previa de las familias.

El alumnado que necesite el programa de acompañamiento escolar podrá comenzar a recibir atención educativa en cualquier momento durante el curso escolar en el caso de que existan plazas libres.

### 4. COMPOSICIÓN Y NÚMERO DE GRUPOS:

Hasta un máximo de 5 grupos de entre 8 y 10 alumnos. Cada grupo tendrá un profesor responsable del propio centro. Según establecen las instrucciones, el responsable

controlará la asistencia diaria del alumnado y del profesorado al programa y solicitará la justificación de las ausencias, así como el trabajo diario del alumno.

Al final de cada evaluación, cada tutor/a hará entrega de un informe a los familiares sobre el grado de aprovechamiento y rendimiento de sus hijos e hijas.

El horario será de tarde y tendrá lugar en dos sesiones de dos horas los martes y jueves de 16:30 a 18.30.

### 5.OBJETIVOS:

-Concienciar al alumnado de la importancia del estudio y preparación de los contenidos de forma diaria y sistemática. Ayudándoles a desarrollar el sentido de la responsabilidad.

-Mejorar en general la competencia lingüística y matemática como base para el resto de las asignaturas.

-Motivarlos y estimular un clima de estudio favorable, asimismo crear hábitos positivos que favorezcan el gusto por el conocimiento. Llevar a cabo un control semanal del trabajo.

-Procuraremos utilizar los mismos instrumentos de evaluación, tipos de exámenes, revisión de cuadernos del alumno, preparación de los trabajos de ampliación individual o en grupo que realizan en el aula ordinaria.

-Intentar mejorar el comportamiento disruptivo en el aula ordinaria.

-Fomentar la implicación de los padres en la evolución académica de sus hijos mediante un boletín de evaluación que se le entrega adjunto al boletín ordinario.

-Mejorar la autoestima del alumno que lo necesite, mediante una actitud cordial donde no se le valore exclusivamente por sus notas escolares.

-Fomento de la lectura entre el alumnado, como una actividad imprescindible para su realización personal y evolución académica.

-Mejorar su comprensión lectora y oral. Consolidando de este modo, el plan de lectura obligatorio de nuestro centro.

-Mejorar las capacidades básicas de nuestro alumnado: lectura comprensiva, expresión oral y escrita, ampliación del vocabulario general.

- Planteamiento y resolución de problemas desde todas las áreas curriculares.
  - Valorar y fomentar en el alumnado la utilización del sentido común y del conocimiento informal a la hora de plantear y resolver cuestiones de cualquier índole, tomándolos como base del aprendizaje.
- Estimulando de este modo las capacidades intelectuales, la concentración, la atención y los valores de socialización entre nuestros alumnos.

## 6.COMPETENCIAS:

Competencias y aprendizajes instrumentales básicos que trabajaremos:

I. Comprensión lectora, expresión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas.

II. Estrategias y hábitos de estudio: planificación y organización del trabajo escolar, técnicas de trabajo intelectual, mejora de la lectura, motivación, constancia y esfuerzo personal.

III. Educación en valores- integración social: habilidades sociales, normas de convivencia, solidaridad, respeto y tolerancia.

IV. Hábito lector: la animación a la lectura será integrada de forma transversal. Para ello se dedicará un tiempo a la lectura de libros y textos adecuados a la edad del alumnado.